



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00304492 -UNC-ME#FCM - MGYASS - ZURITA - MATRICULACIÓN FUERA DE TÉRMINO

VISTO:

La nota presentada por la Maestría en GERENCIA EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE LA SALUD, en la que se solicita la matriculación como alumna de la Sra. Licenciada en Psicología SARA ZURITA, DNI 24.790.911, en virtud que fue admitida en el año 2018 pero nunca se registró en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud su inscripción como alumna de la carrera;

CONSIDERANDO:

- Que de acuerdo a lo informado por la Maestría la Sra. Zurita cursó y aprobó materias de la carrera, cuyos registros obran en poder de la Maestría en Gerencia y Administración en Servicios de Salud
- Que no se registró la inscripción correspondiente en la Secretaría de Graduados en tiempo y forma y por ende tampoco ninguna actividad académica;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías, en sesión virtual de fecha 17/03/2022, da lugar a lo solicitado por la mencionada Maestría
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar la inscripción como alumna de la MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD de la Sra. Licenciada en Psicología SARA ZURITA, DNI 24.790.911, con ingreso en el año 2018.

